

CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Sesión 69 / Mayo 2015

RESUMEN SOBRE LA SITUACION DE LA NUTRICION INFANTIL EN HONDURAS



Abril 2015

Fuentes de Información

- Ministry of Foreign Affairs, Honduras
- Centre for Promotion of Human Rights Honduras
- WBTi Honduras 2014, State of the Global Strategy for Infant and Young Child
- Honduras Reproductive Health Survey, ENESF 2001
- National Demographic and Health Survey, ENDESA 2005 -2006
- National Demographic and Health Survey, ENDESA 2011- 2012
- Labour Code, 1959; General Regulations of the Social Security Act, 2005
- Statistical Record Honduras
- Nutrition Policy 2005
- Report of Monitoring Results of the International Code of Marketing of Breast Milk Substitutes 2001- 2005
- Report on the State of Human Rights in Honduras 2013
- Standards for Comprehensive Care of Pregnant Women for the Prevention of HIV Mother-to-Child Transmission
- Emergency Action Protocol, Technical Office of International Cooperation Honduras 2013

Preparado por:

IBFAN Honduras

RESUMEN

Los obstáculos/problemas siguientes han sido identificados:

- Disminución de la tasa de iniciación temprana de lactancia materna entre 2005(79%) y 2012 (64%); disparidades regionales importantes en las tasas de lactancia materna; tasa muy alta de alimentación con biberón antes los primeros 6 meses de edad;
- En 2012, 7 niños de 10 no eran amamantados de manera exclusiva dentro de los 6 meses de edad; la tasa de iniciación temprana de lactancia materna es más baja entre los niños nacidos con asistencia profesional y en centros de salud que en los niños nacidos en casa y con otro tipo de asistencia;
- Ausencia de financiamiento para el implemento de las políticas nacionales y planes sobre lactancia y nutrición infantil;
- Ausencia de presupuesto adjudicado al Comité Nacional de Lactancia Materna (CONALMA)
- Implementación parcial del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna y falta de conocimiento sobre el Código entre el personal de salud con consecuentes violaciones regulares del mismo;
- Capacitación del personal de salud sobre la lactancia materna insuficiente y dependiente de la cooperación internacional;
- La licencia de maternidad es de 12 semanas (de las cuales 6 después del nacimiento); no existe licencia de paternidad; muchos lugares de trabajo no tienen espacios para amamantar y guarderías;
- Ausencia de un plan de preparación para las situaciones de emergencia que asegure la protección y el apoyo de la lactancia materna.

Nuestras recomendaciones incluyen:

- **Concientizar la población sobre las practicas optimas de lactancia materna** enfocándose en regiones de bajas tasas de lactancia;
- **Adjudicar recursos humanos, técnicos y financieros suficientes para implementar las políticas y los planes nacionales** sobre lactancia materna y nutrición infantil;
- Asegurar un financiamiento adecuado para que el **CONALMA sea plenamente operativo**;
- Revisar la legislación nacional para asegurar que **todas las disposiciones del Código Internacional y las Resoluciones de la Asamblea Mundial de Salud sean implementadas**;
- **Establecer un mecanismo de monitoreo para sancionar las violaciones del Código**, enfocándose en los centros de salud;
- **Capacitar de forma sistemática y exhaustiva los profesionales de salud en lactancia materna**, incluyendo el VIH y la alimentación del lactante y niño pequeño (ALNP) y asegurar que todos los programas de estudio relativos a la salud incluyan ALNP y lactancia materna, coordinando los organismos encargados de dicha capacitación;
- Mejorar el **implemento de la Iniciativa Hospital Amigo del Niño en el país, aumentando el número de centros certificados** y estableciendo un proceso de re-certificación por aquellos que

ya han sido certificados;

- **Extender la licencia de maternidad** y considerar la disposición de una licencia de paternidad; hacer los respectivos cambios para **permitir a las mujeres que trabajan de amamantar en el lugar de trabajo**;
- Desarrollar en colaboración con la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) **un plan de preparación para las situaciones de emergencia para asegurar la protección y el apoyo de la lactancia materna**; difundir material sobre la alimentación infantil en condiciones de emergencias.

